

80


ACTA NO 1197

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veintiocho de julio de mil novecientos setenta y ocho, se reúnen en Acuerdo Extraordinario en la Sala "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Juan Fernández Bedoya, los señores Ministros doctores Sergio Alfredo Martínez, Flavio René Arias, Bernardo Alfredo Montoya y Jorge Demetrio Vázquez Rey, para considerar: PRIMERO: Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 Dr. Fernando Víctor Inchausti, su propuesta. Visto la nota aludida por la cual el señor Juez titular del Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial, propone para ocupar el cargo de Secretario al Dr. Jorge Arturo Fernández de Azcarate y atento a lo dispuesto por el Art. 28, inc. 1º del Decreto-Ley Nº 009/74, ACORDARON: 1º) Designar Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en esta ciudad, al Dr. Jorge Arturo Fernández de Azcarate, argentino nativo, Clase 1941, C.I. Nº 5.302.432. 2º) Fijar la audiencia pública / del día de la fecha a las 12,45 horas para que el funcionario designado // preste el juramento de ley. SEGUNDO: Secretaría General de la Gobernación/ eleva copia de la Resolución Legislativa Nº 73/78. Visto el instrumento legal mencionado por el cual se acepta a partir de su notificación, la renuncia al cargo de Juez en lo Criminal y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en Las Lomitas, presentada por el Dr. Conrado Juan Sberiggi, ACORDARON: Tener presente y disponer lo pertinente para la notificación del citado magistrado. Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se comunicase y registrase.-


JUAN FERNANDEZ BEDOYA
PRESIDENTE


SERGIO ALFREDO MARTINEZ
MINISTRO


FLAVIO RENE ARIAS
MINISTRO


BERNARDO ALFREDO MONTOYA
MINISTRO


JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY
MINISTRO